



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO


27 MAR 2014

Recibido.....1450.....Hs.


Exp. N°.....28657.....E.S.F.


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su preocupación por los sucesivos hechos de asaltos, robos y agresiones que sufren los empleados de comercio de Centros Comerciales, Shoppings y grandes superficies comerciales de la Provincia, al ingreso y salida de sus jornadas de trabajo, ante la ausencia de protección policial, al concurrir y/o retirarse de los sitios donde prestan servicios.


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL


OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL


ADRIANA PANELLA
DIPUTADA PROVINCIAL


Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL



SEÑOR PRESIDENTE:

La presente iniciativa es una respuesta a la notificación cursada por la Asociación Empleados de Comercio de la ciudad de Rosario, mediante la cual ponen en conocimiento de este cuerpo de legisladores, de la delicada situación que se atraviesa en relación a los sucesivos hechos de asaltos, robos y agresiones que sufren los trabajadores empleados de comercio al ingresar o retirarse de sus lugares de trabajo, con motivo de la ausencia total de protección policial en las grandes superficies comerciales que se encuentran fuera de la zona de bulevares de la ciudad de Rosario.

La creciente ola de violencia en la Provincia, no encuentra excepciones de ningún tipo. Es así como tomamos conocimiento de que en los shoppings Alto Rosario y Portal, y en aquellos grandes supermercados como Coto, Carrefour, Hipermercado Libertad, La Gallega, entre otros, los empleados de comercio, son permanentemente víctimas de hechos de violencia, asaltos, robos y agresiones.

Esta grave situación no puede más que generar un alto grado de preocupación y compromiso con la problemática en nosotros, motivo por el cual se hace necesaria la presente declaración, alertando a los poderes públicos e instituciones que tienen bajo su responsabilidad, directamente, la garantía y el resguardo de los trabajadores y ciudadanos en general, a fin de




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que tomen urgentes medidas y dispongan lo necesario para controlar la situación y combatir los hechos de violencia denunciados por esta Asociación representativa de trabajadores.

Por las razones expuestas, solicitamos a nuestros pares nos acompañen con esta iniciativa, descontando su aprobación.




JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL



OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL



ADRIANA PANELLA
DIPUTADA PROVINCIAL



Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL